

## LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN

La Educación para el Desarrollo nació en los años 1960 vinculada a la Cooperación para el Desarrollo en un período de descolonización y búsqueda de un nuevo marco de relaciones internacionales. Sus propuestas iniciales estuvieron más ligadas a la sensibilización en general y la recogida de fondos en los países ricos para lograr apoyos para la Cooperación y transformación de los países del Sur.

Su incursión en el campo propiamente educativo comienza en la década del 70 como consecuencia de la recomendación de la UNESCO de 1974:

La UNESCO, con esta recomendación instaba a los Estados y al conjunto de organizaciones que ejercen una actividad educativa entre los jóvenes y los adultos – movimientos de estudiantes y de jóvenes, asociaciones de padres, sindicatos docentes- a considerar la educación como un medio para solucionar “...los problemas fundamentales que condicionan la supervivencia y el bienestar de la humanidad –desigualdad, injusticia, relaciones internacionales basadas en el uso de la fuerza- y las medidas de cooperación que puedan facilitar su solución”. Estos problemas que debían introducirse en la práctica educativa y que la recomendación enumera son:

- La igualdad de derechos de los pueblos y el derecho a la autodeterminación.
- El mantenimiento de la paz. La Guerra y sus consecuencias y los medios de resolución pacífica de los conflictos.
- Los derechos humanos, los problemas de los refugiados y las diferentes formas de discriminación.
- El desarrollo económico y social y su relación con la justicia social; el colonialismo y la descolonización; las modalidades de la ayuda en los países en desarrollo; la lucha contra el analfabetismo, las enfermedades, el hambre y la mejora de la calidad de vida y la salud y el crecimiento demográfico.
- El uso y la gestión de los recursos naturales. La contaminación del medio.
- El sistema de Naciones Unidas.
- El patrimonio cultural de la humanidad.

Asimismo, se proponía adoptar como principios generales de la práctica educativa son los siguientes:

- a) Una dimensión internacional y una perspectiva global de la educación en todos sus niveles y formas.
- b) La comprensión y el respeto de todos los pueblos, sus culturas, civilizaciones, valores y modos de vida, incluidas las culturas étnicas tanto nacionales como de otras naciones.
- c) El reconocimiento de la creciente interdependencia mundial de los pueblos y las naciones.
- d) El conocimiento no sólo de los derechos, sino de los deberes que tienen las personas, los grupos sociales y las naciones para con todos los demás.
- e) La disposición por parte de cada uno de participar en la solución de los problemas de su comunidad, de su país y del mundo entero.

- f) El desarrollo del sentido de la responsabilidad social, la solidaridad con los grupos menos afortunados y el principio de igualdad en la vida diaria.
- g) El fomento de la comprensión internacional, la paz y las actividades de lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, y el rechazo a toda forma de guerra y represión.
- h) La capacidad de comunicarse con los demás y trabajar en grupo, adquirir una comprensión crítica de los problemas nacionales e internacionales, y entender y explicar los hechos y adoptar juicios de valor a partir de un análisis racional.

Fuente: UNESCO 1986: 200. En *Educación para el desarrollo y las administraciones públicas españolas*. Universidad politécnica de Valencia. Inédito

### **Definición de la Educación para el Desarrollo**

- La Educación para el Desarrollo es un proceso de sensibilización y formación que tiene como meta la transformación individual y colectiva de las personas, en nuestra sociedad, para desarticular prejuicios y generar valores solidarios.
- Es un proceso de enseñanza- aprendizaje, dinámico y participativo, con voluntad de crear un conocimiento crítico que capacite al alumnado para reconocer las causas y consecuencias de las desigualdades -de reparto de las riquezas y del poder- existentes en nuestro contexto y en el resto del planeta; y les ofrezca habilidades para la participación en la transformación de las estructuras existentes, locales o internacionales, en otras más justas. La ED es, por lo tanto, una educación comprometida con la defensa de los derechos humanos, de la paz y la equidad entre los pueblos, de la dignidad de las personas en pos de lograr un desarrollo humano sostenible.
- Se fundamenta en un enfoque global y sistémico para interpretar la realidad. Así, pone en evidencia las interrelaciones existentes entre lo social, lo político, lo económico, lo cultural, lo tecnológico y lo ecológico; y las interdependencias entre el Norte y el Sur en todas y cada una de estas dimensiones.
- La ED no puede basarse en un único paradigma explicativo de la realidad ya que ésta es compleja y cambiante. Según Fionnuala Brennan, la ED se compone de tres elementos inseparables:

#### **1. Educación sobre el desarrollo**

Es indispensable tener conocimientos sobre el desarrollo en todas sus dimensiones social, cultural, económica, ambiental y política para lo que se precisa un bagaje de conocimientos conceptuales de distintas disciplinas científicas. Especialmente afecta al trabajo interdisciplinar y a las siguientes disciplinas: economía, antropología, ecología y biología, historia, geografía, matemáticas, nuevas tecnologías, ciencias políticas, etc.

Es a través del estudio y del conocimiento que se pueden documentar y entender las causas y consecuencias de las desigualdades existentes a nivel local o global.

## **2. Educación para el Desarrollo**

Elaboración teórica y ejercicio práctico de valores, actitudes y habilidades para facilitar la construcción de una personalidad crítica, tolerante y solidaria que sirva para promover la equidad y la justicia social.

Se trata de brindar las claves para la comprensión del fenómeno del Desarrollo que implica elementos complejos y contradictorios. Hay que tener en cuenta que su interpretación depende de diferentes perspectivas socio-culturales y de sus correspondientes escalas de valores. La función de la ED es formar a la gente para que sean capaces de interpretar la realidad y participar activamente en su transformación liberadora.

## **3. Educación en el desarrollo**

Hacer que la práctica emancipadora sea parte del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello, el proceso de adquisición de conocimientos y de habilidades debe generar la concienciación por lo que debe estar centrado en el sujeto que aprende, debe ser interactivo para producir un aprendizaje significativo.

### **Objetivos**

- Ayudar a descubrir que Desarrollo y Subdesarrollo son parte de la misma problemática.
- Aprender a analizar, de forma crítica, los procesos de interdependencia, subordinación y explotación.
- Proporcionar el conocimiento necesario sobre las fuerzas políticas, económicas, sociales y culturales que explican y provocan la existencia de la pobreza y las desigualdades, tanto a nivel local como global.
- Facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de las personas de otras partes del mundo.
- Fomentar la participación responsable en propuestas de cambios y alternativas para lograr un mundo más justo.
- Favorecer el Desarrollo Humano Sostenible, en los tres estadios que afectan a las personas: individual, comunitario- local e internacional.

**LA ED ES UN PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN DE LAS PERSONAS**



**CAPACITA PARA**

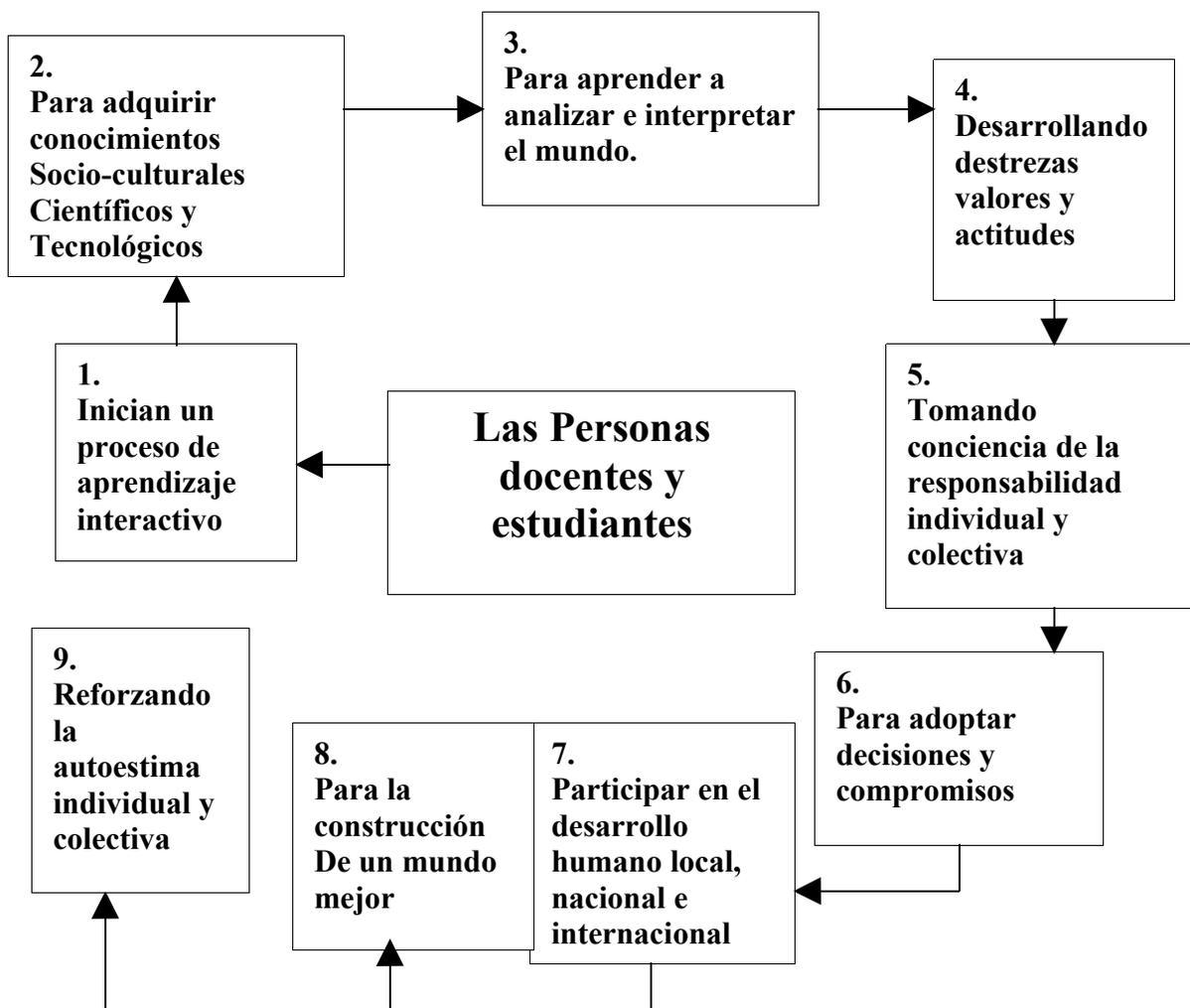


<b>DESARTICULAR PREJUICIOS</b>	<b>COMBATIR LA XENOFOBIA Y EL RACISMO</b>
<b>DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA Y LA GUERRA</b>
<b>DEFENDER EL MEDIOAMBIENTE</b>	<b>PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS SEXOS</b>
<b>IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO NORTE-SUR</b>	<b>IMPULSAR LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>

Cuadro1

Fuente: Miguel Argibay. HEGOA. 2003

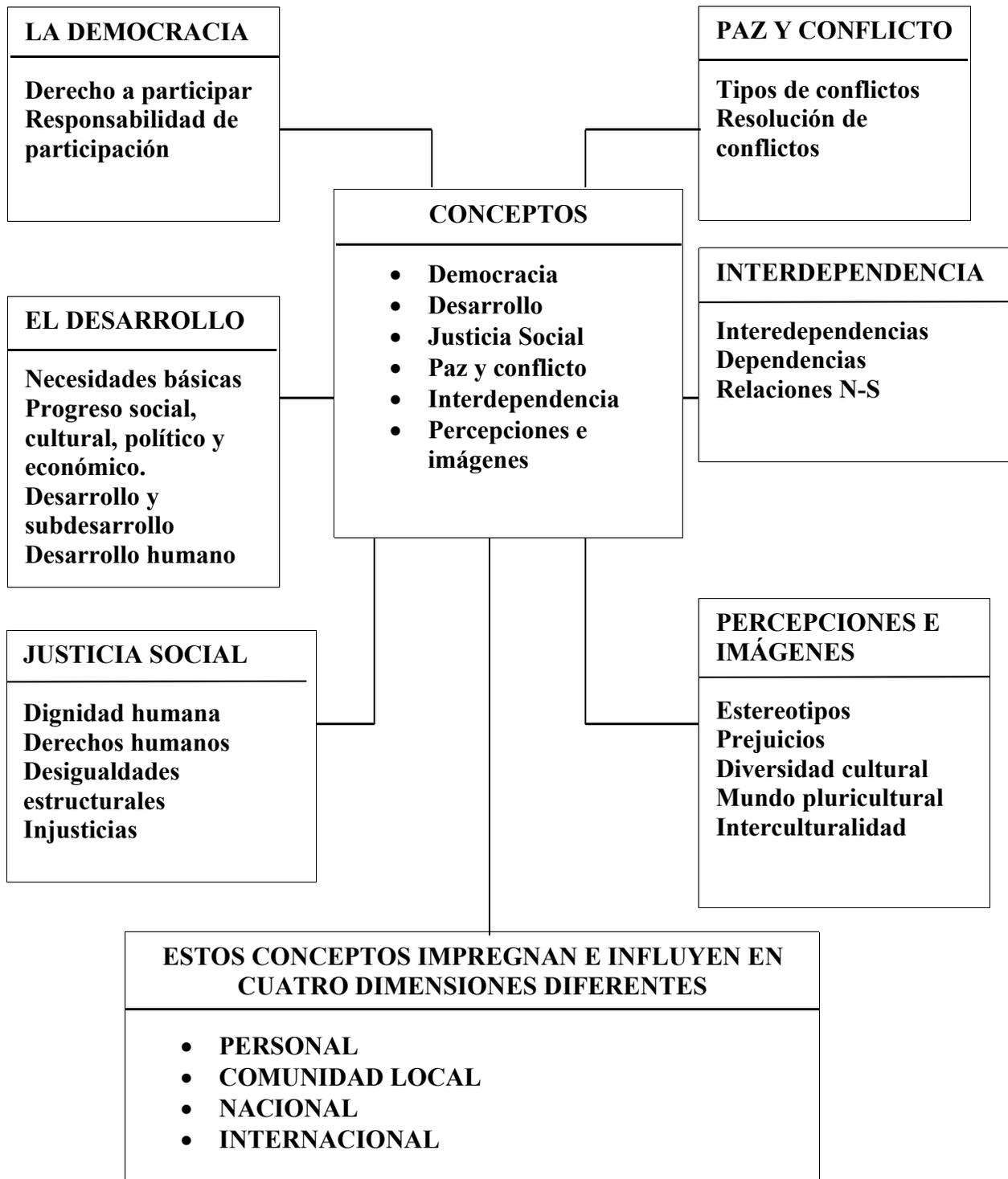
## Nueve pasos del proceso de Educación para el Desarrollo



Cuadro 2

Fuente: Miguel Argibay. HEGOA. 2003

## CONCEPTOS QUE EXPLORA LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO



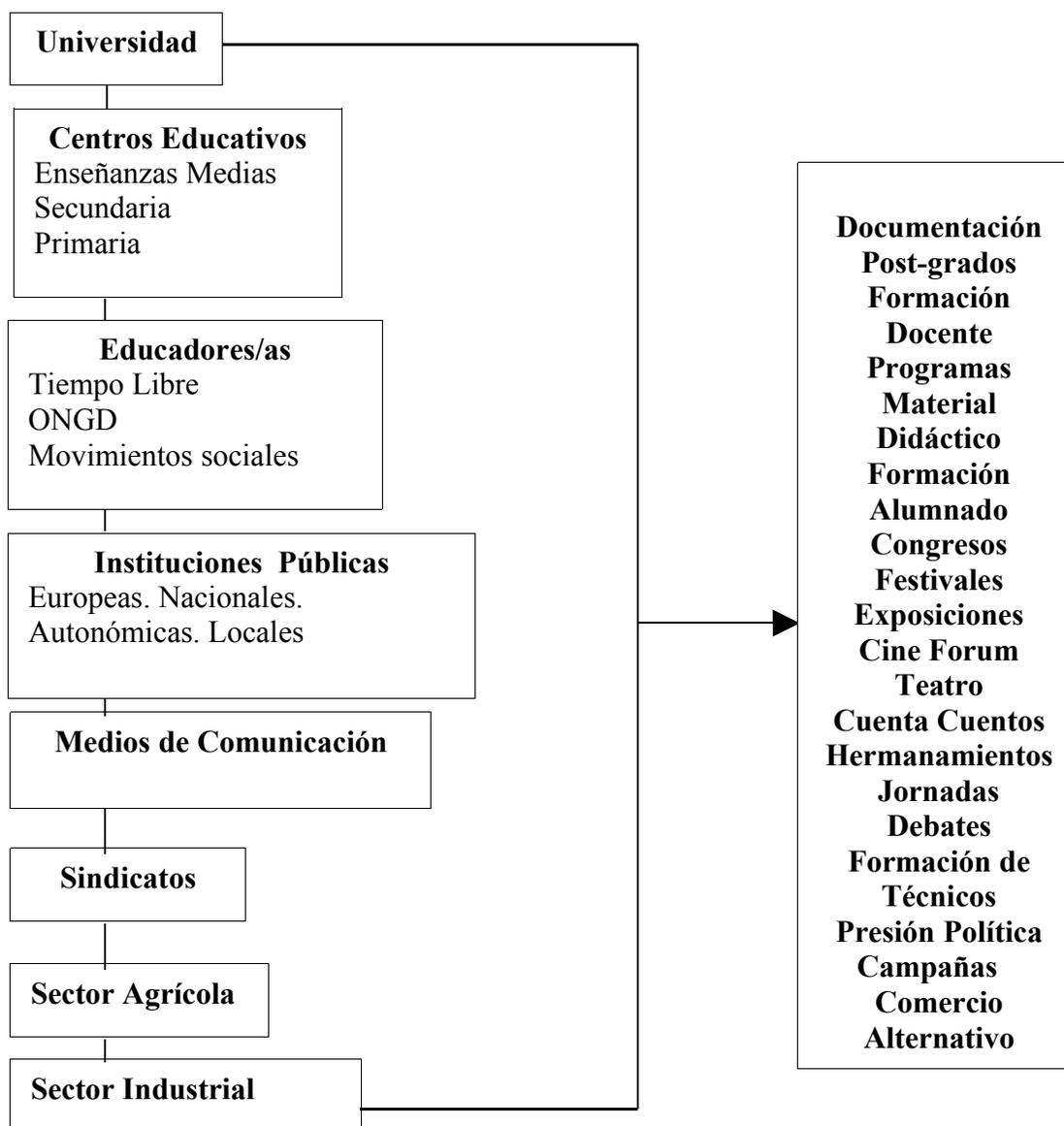
Cuadro 3

Fuente: Scott Sinclair. DEC Birmingham. Traducción Hegoa.

### Grupos Objetivo:

La ED se dirige a todos los grupos sociales y sectores de edad. En el caso de este curso los grupos objetivo son profesores y profesoras de primaria y secundaria así como educadoras y educadores de ONGD y de Movimientos Asociativos.

### GRUPOS OBJETIVO Y ACCIONES DE ED



Cuadro 4.

Fuente: Celorio Juan José. Actualizado por HEGOA 2003.

## **Sector Formal**

El público beneficiario de las acciones de ED dentro de la educación reglada se divide en dos grandes bloques: docentes y estudiantes. Dada la variedad de grupos de edad que existen desde educación infantil o primaria hasta Universidad, la ED debe producir materiales, cursos de formación, enfoques didácticos con mensajes y lenguajes adecuados para cada uno.

Además hay que tener en cuenta los niveles de conocimiento para no agobiar ni aburrir a nuestro público. Es igualmente importante conocer la estructura y los objetivos propios de cada nivel educativo, para no dejar a la ED fuera de las propias exigencias curriculares.

Durante mucho tiempo, se consideró que bastaban las intervenciones extra-curriculares para sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa. Predominaron entonces las acciones puntuales ligadas a las fechas significativas como el día mundial de la Paz o el día dedicado a la Mujer. El carácter de actividad excepcional, las hace atractivas pero al mismo tiempo, deja a estas propuestas en un nivel muy superficial. Frente a este diagnóstico se realizaron varias propuestas para incluir una asignatura con enfoques globales como la ED, circunscribiéndolas a una o dos áreas de conocimiento como ética, Religión o Ciencias Sociales o que formaran parte de todo el proyecto curricular.

Entre 1986 y 1998 se realizaron varios trabajos de análisis de textos escolares -como por ejemplo: Análisis de libros de Texto, Justicia y Pau 1987, Tercer Mundo y Racismo en los libros de texto Cruz Roja, Sodepaz 1990, La cara oculta de los textos escolares, Hegoa 1991, Libros de texto y diversidad cultural, Talasa 1998- que demostraban sus contenidos eurocéntricos, la glorificación del dominio imperial, el desconocimiento de otras culturas, la indiferencia sobre las desigualdades de género y sobre las cuestiones ambientales. Si se estimaba deseable educar en la solidaridad a niñas, niños y jóvenes de España, había que hacer una crítica profunda de contenidos y métodos y al mismo tiempo proponer alternativas que mejoraran esta situación.

La reforma del sistema educativo (1990) planteó una fórmula interesante al considerar los conocimientos procedimentales y valorativos al mismo nivel que los conceptuales. Además, en lugar de ampliar el currículum planteó la transversalidad de los enfoques alternativos de Educación para La Paz, Derechos Humanos, Desarrollo, Género, Salud, Consumo, Diversidad, como forma de incorporarlos al currículum ya que debían estar presentes o teñir todas y cada una de las áreas de conocimiento.

Sin embargo, no quedó claro cómo se debía cambiar el enfoque curricular. Las Transversales se transformaron en la pesadilla del profesorado que vieron en ellas una complicación, una duplicación no explícita de contenidos a tratar. Para colmo de males no se dedicaron fondos suficientes para la formación docente.

Las líneas transversales, entre ellas la ED, no han logrado el espacio que les corresponde. Pero a pesar de reconocer estas dificultades, se ha mejorado muchísimo el trabajo de los Centros Educativos. Las ONGD han multiplicado sus esfuerzos por presentar iniciativas a los Centros, acompañadas de materiales didácticos de muy buena calidad. El profesorado

también ha producido mejores programaciones, materiales didácticos propios o proyectos de innovación pedagógica que incluyen o están diseñadas desde la perspectiva de la ED o de las otras corrientes mencionadas.

La ED propone una visión educativa, basada en el análisis sociológico y pedagógico de la educación que hace simultánea e inseparable la formación en valores con aquella dedicada a los contenidos científicos y técnicos correspondientes a cada área del conocimiento.

Según esta síntesis, la ED plantea desde infantil hasta universidad, una formación integral, en la que los valores sociales de respeto, justicia y convivencia sean las pautas que orienten la estructuración curricular de las áreas de conocimiento científicas, sociales, técnicas o artísticas.

La misma idea visión global o de relaciones sistémicas entre los fenómenos tiene dos efectos muy interesantes: propiciar el trabajo interdisciplinar, y vincular a las líneas transversales en un enfoque de conjunto. Se puede construir así un marco global, dentro del que cada perspectiva cobre sentido y sea inclusiva con respecto a las demás.

Este Sector Educativo Formal, que suele ser muy resistente a los cambios, es un sector de mucha importancia porque ocupa un período prolongado de la vida de las personas que se preparan para incorporarse a la vida social y laboral. Es imprescindible hacer un trabajo profundo para educar a la nuevas generaciones en valores de cooperación y de responsabilidad participativa.

### **Ejes Temáticos**

Estos son muy variados ya que son la base para describir y analizar a las sociedades y sus interdependencias en un mundo globalizado. Algunos ejes temáticos que podemos mencionar son:

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Colonialismo y Dependencia Norte-Sur.</li><li>2. Interdependencias Norte-Sur</li><li>3. Desarrollo Humano.</li><li>4. Desarrollo Sostenible.</li><li>5. Género y Desarrollo.</li><li>6. Medio Ambiente y Desarrollo.</li><li>7. Derechos Humanos y Desarrollo.</li><li>8. Derechos de la Infancia y Desarrollo.</li><li>9. Migraciones y Desarrollo.</li><li>10. Interculturalidad y Desarrollo.</li><li>11. Militarismo y Desarrollo.</li><li>12. Conflictos y Desarrollo.</li><li>13. Paz y Desarrollo.</li><li>14. Democracia y Desarrollo.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>15. Dictaduras y Desarrollo.</li><li>16. Deuda Externa y Desarrollo.</li><li>17. Multinacionales y Desarrollo.</li><li>18. Explotación y Desarrollo.</li><li>19. Salud y Desarrollo.</li><li>20. Hambre y Desarrollo.</li><li>21. Consumo y Desarrollo.</li><li>22. Contaminación y Desarrollo.</li><li>23. Comercio Justo y Desarrollo.</li><li>24. Globalización y Desarrollo.</li><li>25. Nuevas tecnologías y Desarrollo.</li><li>26. Globalización y Desarrollo.</li><li>27. Cooperación y Desarrollo.</li><li>28. Participación y Desarrollo.</li></ol>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La lista se puede ampliar hasta el infinito. Lo importante en este curso es dejar claro que para abordar estos ejes temáticos son necesarios todos los conocimientos científicos, de procedimientos y de valores abordados en todos los niveles educativos.

### **Tipología de acciones**

- Programas de Educación para el Desarrollo en Centros Educativos.
- Cursos de formación del Profesorado
- Cursos de formación de Educadores
- Talleres, seminarios y charlas.
- Conferencias, jornadas y congresos.
- Publicaciones y material didáctico
- Campañas
- Exposiciones
- Centros de documentación y recursos pedagógicos.
- Investigación y divulgación.
- Hermanamientos e intercambios de experiencias.
- Actividades artísticas: teatro, concursos literarios, murales, ciclos de cine, cuentacuentos...
- Viajes de solidaridad
- Actividades de comercio justo

Tampoco aquí se agotan las tipologías de acciones. Nos hemos limitado a enumerar las más frecuentes desarrolladas por ONGD e Instituciones Educativas.

Fuente: Pilar Baselga Bayo y Gabriel Ferrero (coord.). La Educación para el Desarrollo y las administraciones públicas Españolas. Universidad Politécnica de Valencia 1999-2000. Inédito.